Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

Año VI | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Rambla de San Juan, 50, entresuelo | Tarragona sábado 29 de Diciembre de 1900 | N.º 1889

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

INTERESES MATERIALES

Tarragona, puerto de Aragón

Con el anterior epígrafe publica la acreditada revista *Los Transportes férreos* un artículo respecto al enlace de líneas en Reus.

Por tratarse de un asunto de tanto interés para Tarragona, á continuación publicamos íntegro dicho trabajo:

«Reus, la importante ciudad catalana, situada á dos pasos del puerto de Tarragona, está cruzada por la línea férrea de Lérida á Reus y Tarragona y la directa de Zaragoza á Barcelona; pero estas dos líneas, cruzadas realmente, no tienen enlace alguno; de suerte, que en las relaciones de Zaragoza á Reus con el puerto de Tarragona, no hay manera de dirigirse á éste directamente, una vez llegado á Reus, lo que se conseguiría estableciendo el paso de una á otra línea en Reus.

Antes de la apertura de la línea directa de Zaragoza á Barcelona, el puerto de Tarragona alcanzó mucho mejores tiempos que los actuales, porque veía afluir á él diversos tráficos que una vez concluída la línea directa, y con las facilidades ofrecidas en ella, ha ido trasladándose al puerto de Barcelona, más conveniente por muchas razones, entre ellas la de su mayor frecuentación.

En Tarragona venía trabajándose desde muy antiguo para contrarrestar esta situación, para devolver al puerto alguna vida de la que perdiera, entre cuyos trabajos figuraba el enlace en Reus de las dos líneas férreas del Norte y del Mediodía, porque de esta suerte se establece la comunicación directa, que hoy sólo se obtiene por medio de rodeo, no sólo para una importante parte de la provincia, sino que para todo Aragón, y se hace más acentuadamente de dicho puerto de Tarragona, el más próximo de Aragón. Efectivamente, Zaragoza está hoy á 344 kilómetros de Barcelona y de Bilbao, á 319 de San Sebastián y 324 de Pasajes, mientras que á Tarragona, establecido el enlace en Reus, estará solamente á 255 kilómetros.

Las gestiones de la plaza de Tarragona han obtenido buen resultado, pues por una reciente R. O. de O. P. se accede á la petición de su Ayuntamiento y de su Junta de Obras del puerto, referente á que se establezca en Reus el enlace de las líneas de Lérida á Tarragona y directa de Zaragoza á Barcelona. En su parte dispositiva, la citada R. O. determina lo siguiente:

«1.º Se ordena á las Compañías del Norte y de Madrid á Zaragoza y á Alicante que en el plazo de *dos meses* presenten el proyecto del referido enlace y condiciones de explotación del mismo, estudiados de común acuerdo; y caso de disentimiento, presenten por separado, dentro del plazo de *tres meses*, los respectivos proyectos y condiciones; en la inteligencia de que si alguna de ellas no cumple con esta prescripción, se entenderá que renuncia á ser oída, y se resolverá en consecuencia.

2.º Que se recomiende á las Compañías expresadas que en el proyecto de enlace procuren aprovechar la vía de seguridad aneja á la línea de Lérida á Tarragona; pero en la inteligencia de que aquélla ha de continuar prestando el servicio para que fué instalada, y se han de aumentar las palancas del puesto de enclavaciones y las señales de seguridad en la forma y medida necesarias para garantizar aquélla por completo.

3.º Que se invite al Ayuntamiento de Tarragona y á la Junta de Obras del puerto de la misma población, como entidades principalmente interesadas en la ejecución de la obra de que se trata, á que contribuyan á costearla en los términos que con las Compañías ferro-viarias convengan.»

En verdad que es muy importante el resultado obtenido, así por lo que ha de ir ganando el puerto de Tarragona, como por lo beneficiadas que han de resultar las mercancías, en el sentido de ó para Zaragoza, lo mismo en plazos que en precios, pues es de presumir que el Mediodía no ha de desvirtuar con el arma de las tarifas, es decir, negando modicidad á las que recaigan sobre Tarragona y concediéndola á las que recaigan sobre Barcelona, las ventajas derivadas del enlace ó la comunicación de líneas en Reus.

Cual enlace alguna alteración introduce en los acuerdos entre el Norte y el Mediodía respecto á direcciones del tráfico, y determinará la modificación de todas las tarifas especiales que preven combinaciones de Zaragoza y más allá con Tarragona, ó vice-versa. En virtud de que entre Zaragoza y Tarragona existen 286 kiloms. por vía Lérida y 303 por vía Reus San-Vicente, está convenido entre aquellas Compañías que dichas relaciones entre Zaragoza y más allá con Tarragona, ó viceversa, se sostendrán por Lérida, como camino ferro-viario más corto, usufructuando el tráfico el Norte en sus 286 kilómetros entre Zaragoza y Tarragona. Pero como establecido el enlace en Reus no resultarán en total más que 255 kilómetros (239 Kilómetros del Mediodía y 16 del Norte), es consiguiente que la dirección de los transportes ha de trasladarse á la línea directa (Mediodía), y de consiguiente, los precios de la tarificación especial, lógicamente rebajados todavía en armonía con la disminución de distancia de 31 kilómetros que se obtiene. Es decir, que el tráfico pasa de las manos del Norte á las del Mediodía, causando la natural satisfacción á éste, que se hace dueño de un puerto más en el Mediterráneo (ya lo es en parte en Barcelona, y además en Alicante, Cartagena, Sevilla y Huelva), y causando la natural poca gracia al Norte. ¿Nacerán de esto dificultades para la realización del enlace de líneas en Reus? Nosotros sólo podemos consignar que hace más de diez años que se viene gestionando tal comunicación de líneas.»

Por nuestra parte nos limitamos hoy á llamar la atención acerca de estas últimas consideraciones, á fin de estar prevenidos para evitar que, por esas rivalidades de compañías, se malogren las justas aspiraciones de Tarragona.

Alcance internacional

La guerra anglo-boer

Según lord Kitchener, la invasión de la Colonia del Cabo por los boers puede darse como una intentona fracasada, pues las partidas invasoras pasan el tiempo en huir, sin librar combate, de las fuerzas inglesas que las desalojan sin trabajo de todas partes y que abriga la confianza de que dentro de pocos días no quedará en el territorio de dicha Colonia insurrecto alguno.

Las noticias de origen holandés dicen todo lo contrario y afirman que dentro de pocos días estará completamente insurreccionada toda la Colonia inglesa del Cabo y que los afrikanders invasores que son ahora unos 8.000, serán en breve más de 40.000, provistos de todos los elementos de guerra necesarios.

La cuestión macedónica

Asegura un telegrama de Nueva York que publica el *Morning Leader* de Londres, que Servia y Bulgaria han firmado un tratado de alianza ofensiva y defensiva con el propósito de librar la Macedonia del yugo otomano.

Parece que dicha alianza cuenta con el apoyo de Rusia y la hostilidad de Alemania y Austria.

Pérdida de un vapor sueco

Telegrafían de Copenhague al *Daily Mail* de Londres que durante un fuerte temporal se perdió no lejos de Gothenburgo el vapor mercante sueco «Sverre», ahogándose todos sus tripulantes, menos tres.

El canciller alemán

El emperador Guillermo hizo, en cuanto se enteró de su llegada á Berlín, una visita personal al canciller del imperio, el conde von Bulow, quien ha visitado en estos días de vacaciones parlamentarias las cortes de Sajonia y de los Estados sudgermánicos.

El emperador manifestó en su visita al canciller lo muy satisfecho que está del modo cómo el conde lleva los negocios tanto interiores como exteriores y en especial por haber logrado que se mantenga el completo acuerdo entre el gobierno prusiano y los de los otros Estados alemanes.

El carbón alemán

Ha causado viva y general indignación en la Confederación germánica el acuerdo del Sindicato carbonero de Westfalia de reducir en sus minas en un 10 por 100 la extracción de combustible durante los tres primeros meses de 1901, con objeto de mantener, á pesar de no tener razón para ello, los precios elevados como hasta ahora.

Todos los alemanes sin distinción de partido censuran vivamente el acuerdo del Sindicato westfaliano.

En el Canal de la Mancha

El espantoso temporal que todavía está durando en el Canal de la Mancha ha causado inmensos estragos á la navegación, particularmente en Brest y en el Havre.

En el primero de aquellos puertos zozobró una lancha del acorazado «Formidable», ahogándose uno de los marineros que la tripulaban.

También en el Havre perdió el velero «Gabriel» parte de su tripulación.

Pero los infelices que más han sufrido son los pescadores de aquellas costas, que han perdido algunos buques y tripulantes.

El acorazado inglés «Anson»

Las pruebas realizadas anteayer en aguas de Plymouth con el gran navío acorazado inglés «Anson», que ha sido objeto de una transformación general, fueron tan poco satisfactorias, que tendrá quizá el Almirantazgo británico que borrar de las listas de la Armada aquella grandiosa nave de guerra.

El comercio inglés

Continuando el *Daily Mail* de Londres su serie de artículos sobre el comercio de la Gran Bretaña, declara que en gran número de ramos del comercio ha sido derrotada Inglaterra en toda la línea por sus principales rivales Alemania y los Estados Unidos y que á este paso pronto lo será por todas las demás naciones, incluso las asiáticas.

El citado periódico londonense atribuye esta gran decadencia á la falta de educación mercantil que por regla general tienen los ingleses.

Los vinos extranjeros en Francia

París 26.—Cámara de los diputados.—El ministro de Hacienda, Sr. Cailloux, presenta un proyecto modificando la partida 171 de los Aranceles, referente á los vinos extranjeros.

Lee al efecto una exposición de los motivos en que aquel proyecto se funda, haciendo resaltar la necesidad de no cambiar la tarifa de los vinos extranjeros que, estando calculado de 12 grados y medio para arriba, sufrirían un recargo de adoptarse la ley sobre el régimen económico de las bebidas.

El proyecto pasa á informe de la comisión de Aduanas.

París 26.—El proyecto de ley que el ministro de Hacienda acaba de presentar á la Cámara, establece que á pesar de la nueva ley sobre el régimen interior de las bebidas y de la elevación del derecho general de consumos sobre el alcohol la tarifa aduanera que grava á los vinos extranjeros por cada grado ó fracción de grado entre los 12 y 15 grados será conservada sin sufrir ninguna alteración.

Esta medida constituye una concesión hecha á los intereses comerciales de España, defendidos por el embajador señor León y Castillo cerca del gobierno francés.

Los franceses en el Norte de Africa

Ha causado inmensa satisfacción en Francia la noticia que se ha recibido de la Argelia diciendo que Bu-Amema y Marabut de Fignig, uno de los enemigos más encarnizados y peligrosos de la República francesa, se ha sometido á las autoridades argelinas.

El suceso, dicen los periódicos franceses sin excepción, es de grandísima trascendencia, ya que dicho jefe es uno de los más influyentes en el Norte de Africa y su sumisión al gobierno francés significará probablemente el fin de las correrías de los indígenas, que tantos trastornos han causado casi de continuo en la frontera sudargelina.

Bu-Amema pertenece á la célebre familia africana del Ouled-Sidi-Gheil, tan venerada por las tribus de toda la región septentrional del Africa. Aunque los franceses lo batieron en 1881, Bu-Amema ha vuelto á ganar desde aquella época entre los indígenas toda su antigua influencia.

Han negociado su misión á Francia y que prestara juramento de fidelidad á la misma, los colonos franceses Carafang y Bournier.

Como resultado inmediato de aquella sumisión en breve saldrá de Argelia para Fignig una expedición militar que dará á comprender á los indígenas que en lo sucesivo deberán reconocer en aquellas regiones la supremacía francesa.

LA CONVERSIÓN

La conversión de amortizable, Cubas y Filipinas, es *absolutamente voluntaria*.

No se ha fijado plazo alguno para cerrarla, y por tanto, los que tengan valores de esta clase, no los hayan presentado ó quieran presentarlos, están á tiempo de hacerlo.

Los que, teniendo estos valores, no quieran presentarlos á convertir, seguirán con iguales derechos que tenían antes de la ley de conversión.

Y los que teniendo amortizable, Cubas ó Filipinas, y no habiéndolos presentado ya á convertir quieran hacerlo ahora, les convendrá esperar unos días hasta que pase el 1.º de Enero, cobrar el cupón de ellos correspondiente á esta fecha, y presentarlos después, para que la conversión se verifique dentro del trimestre, pues de otro modo sufrirían retraso en el pago de dicho cupón de Enero. Las carpetas de interior que se los entreguen luego, á cambio de sus Cubas, Filipinas ó amortización, tendrán ya cortado dicho cupón.

Correo de Madrid

27 Diciembre.

Ha visitado al general Azcárraga una comisión de la Asociación de la prensa compuesta de los señores Moya, Francos Rodríguez, Valdeiglesias, Rancés y Bolaños para pedirle que levante la suspensión de los periódicos carlistas.

El presidente del Consejo ha contestado que en el primer Consejo que se celebre se tratará de ese asunto.

—Telegrafían de París que en San Petersburgo han sido presos 350 estudiantes por su propaganda socialista.

—Dicen de Washington que el gobierno desea que no pase de mil millones la indemnización que las potencias pidan á China.

—En el Congreso ha sido muy comentada la circulación de tarjetas catalanistas con motivo de las fiestas de Navidad.

El marqués de Portago ha prohibido la circulación, aunque vayan franqueadas.

—El presidente de la República francesa ha dirigido un telegrama de felicitación á la Reina con motivo de la boda de la princesa.

—La destitución del P. Montaña la firma el jefe de estudios del Rey y dice que no debiendo intervenir en asuntos políticos los individuos que desempeñan funciones cerca de la familia Real, se ha resuelto relevarle.

Por la tarde no había sido aún sustituído, habiendo manifestado un ministro que el Rey ha pasado de la edad en que debe aprender Religión y lo que le interesa es aprender á conocer el mundo, sospechándose por estas manifestaciones que al P. Montaña no le sustituirá nadie.

Se ha dicho también que dicho sacerdote no será separado del Tribunal de la Rota por ser el cargo inamovible; lo que sí se cree es que será amonestado por el Nuncio de Su Santidad.

—Continúa hablándose de crisis con motivo de las supuestas discrepancias entre el gobierno y el Sr. Silvela.

Los silvelistas trataban de hacer un movimiento en contra del Gobierno, ofreciéndole un banquete al expresidente del Consejo, pero éste se ha opuesto.

—El director de Comunicaciones ha encargado al presidente y fiscal de la Audiencia de Barcelona que proceda contra *El Diluvio* por un artículo que publicó atacando al cuerpo de Correos.

—Con motivo de la princesa serán licenciados los soldados que ingresaron en filas el año 98.

—A consecuencia de un enfriamiento se halla enfermo el ministro de Estado.

—La comisión que entiende en el proyecto de fuerzas navales se ha reunido, leyéndose el dictamen emitido por los individuos de la mayoría.

Las minorías lo darán á conocer á sus respectivos jefes.

—No se ha resuelto nada todavía sobre el sustituto del Padre Montaña.

—Telegrafían de Pontevedra que todos los partidos han acordado apoyar la candidatura de D. Justo Martínez para senador por aquella provincia.

—Todavía no se ha recibido de Cádiz ninguna noticia que aclare la situación del globo «España».

Esto aumenta el temor de que su capitán, Mr. Petter, haya perecido, sumergiéndose en el mar con su Mongolfier.

Noticias generales

Telegrafían de Beanmont (Bélgica) que se ha desarrollado una extraña epidemia en dicha región.

Muchos de los enfermos mueren á las cuarenta y ocho horas de sentirse enfermos, víctimas de una dolencia desconocida.

Los cadáveres se ponen negros inmediatamente.

Las autopsias verificadas han sido infructuosas para descubrir la enfermedad de que se trata.

Hoy se verificará la inauguración oficial del ferrocarril de la costa entre Zarauz y Deva, y desde 1.º de Enero comenzará el servicio de trenes entre Bilbao y San Sebastián.

En este último se hará el servicio entre ambas capitales en cuatro horas.

En una casa de confecciones de Barcelona se ha recibido el encargo de preparar algunas de las prendas que han de componer la canastilla de boda de la princesa de Asturias.

Un despacho de San Luis de Senegal anuncia haberse presentado un caso de fiebre amarilla en Timaonante.

Se han adoptado las convenientes precauciones para evitar la propagación del contagio.

S. S. ha publicado una bula prorrogando por seis meses el plazo concedido á los católicos para ganar el jubileo, excepción hecha de los que residen en Roma.

Hallándose jugando en El Ferrol con una pistola dos muchachos, se disparó el arma, penetrando el proyectil en la cabeza de uno de ellos, que murió instantáneamente.

Telegrafían de Berlín que la influenza ó trancazo adquiere gran desarrollo, particularmente en la Alemania meridional.

Ha fallecido en Madrid el notable y modestísimo maestro compositor don Antonio Llanos y Berete, que últimamente desempeñó una cátedra de solfeo en el Conservatorio.

Los árabes de la comarca de Saida desmienten la sumisión de Bu-Amema, propalada por la prensa francesa.

Para solemnizar el siglo nuevo, el DIARIO DEL COMERCIO se propone publicar un número extraordinario.

A dicho fin suplica á todos sus apreciables colaboradores remitan á esta Redacción sus trabajos antes de las tres de la tarde del 31 del mes actual.

Notas de la localidad

Audiencia provincial

Bajo la presidencia del Sr. Oiz y con asistencia de los magistrados Sres. Ríos y Campos, vióse ayer en la Sección 2.ª de esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de Gandesa, sobre disparo y lesiones, contra José Vinaixa, estando encargado de la acusación pública el abogado fiscal sustituto Sr. Munté.

Practicada la prueba, el Ministerio fiscal hace definitivas sus conclusiones provisionales, según las cuales considera autor de los delitos de disparo y lesiones graves al procesado Vinaixa, cuyo hecho tuvo lugar de ocho á nueve de la noche del 27 de Marzo último en la persona del vecino de Pinell Manuel Amposta y pide para el acusado la pena de 3 años, 4 meses y 8 días de prisión correccional, 150 pesetas de indemnización al perjudicado y pago de costas.

La defensa del procesado, confiada al letrado Sr. Gelada, en su informe, pone de manifiesto que á la hora en que se dice ocurrió el hecho de autos se encontraba su defendido en casa, como se ha demostrado—dice—por las declaraciones de varios testigos que acaban de declarar; en este sentido pide la absolución de su patrocinado, por no ser autor del hecho que se persigue.

Representaba al procesado el procurador Sr. Peñarrubia.

Concluso para sentencia.

En celebración del nuevo siglo

COMISIÓN ESPECIAL DEL MUNICIPIO

Habiendo acordado el Ayuntamiento de esta ciudad conceder, durante 20 años, una pensión anual de 50 pesetas al primer niño y niña que nazca en esta ciudad después de las doce del día 31 del corriente mes, se hace público por medio del presente anuncio que las personas que se hallen en condiciones de obtar á dicha pensión en favor de sus hijos ó allegados den noticia del nacimiento inmediatamente al sereno del barrio para que avise al médico municipal correspondiente, quien expedirá en el acto la oportuna certificación expresiva de los nombres de los padres del recién nacido y de la hora y minutos en que haya tenido lugar el alumbramiento.

Tarragona 28 Diciembre de 1900.—*La Comisión.*

* * *

Alcaldía Constitucional

En cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de esta ciudad para solemnizar el advenimiento del siglo XX, esta Alcaldía invita públicamente al vecindario á que coadyuve á la celebración de tan señalada fecha, iluminando los balcones y las ventanas de las casas durante la noche del 31 del actual.

Tarragona 28 Diciembre de 1900.—*Francisco Yxart.*

En el Ayuntamiento

Ayer celebró la última sesión del presente siglo nuestra corporación municipal.

Preside el alcalde y vemos en el salón á los concejales Sres. Teixidó, Prat, Viladot, Niubó, Nel-lo, Sabater, Cuchí (D. M.), Cuchí (D. R.), Panasachs, Vilar, Montagut y otro.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y ocupan los escaños los Sres. Castellarnau, Malé, March, Sans y Baró.

Pasa á la Comisión respectiva la comunicación del Ateneo barcelonés.

Quedan aprobados los dictámenes de la Comisión de Fomento que figuraban en la orden del día, excepción hecha del que se refiere á la petición formulada por D. Juan Hidalgo, que, después de un breve debate, en el que intervienen los Sres. Cuchí (D. M. y D. R.), Malé y la presidencia, se acuerda vuelva á la Comisión.

Se aprueban todos los dictámenes de la Comisión de Gobernación ya conocidos, menos el referente á la provisión del cargo de depositario de fondos municipales, que, á petición del Sr. Viladot, queda sobre la mesa hasta la sesión próxima. Para la provisión de dicha plaza se exigen las condiciones siguientes:

1.ª Los aspirantes á la plaza de depositario acreditarán ser mayores de edad y reunir las cualidades de idoneidad y honradez.

2.ª La fianza para responder de la gestión de los intereses municipales será de 50.000 pesetas en metálico ó su equivalente en efectos públicos.

3.ª Antes de tomar posesión del cargo deberá el nombrado consignar dicha fianza en arcas del Ayuntamiento, sin cuyo indispensable requisito no tendrá efecto el nombramiento.

4.ª El depositario cobrará en concepto de retribución el 15 por 1.000 de los ingresos municipales, viniendo obligado á responder del quebranto de moneda.

5.ª El depositario deberá asistir á su despacho en las Casas Consistoriales á las horas ordinarias y extraordinarias en que se hallen abiertas las oficinas municipales y prestar cuantos servicios le encomiende el Ayuntamiento y la Alcaldía relacionados con el desempeño de su cargo sin más retribución que la que se señala en la condición anterior.

6.ª Los auxiliares de Caja que el depositario considere necesarios, serán nombrados por éste y pagados por su cuenta.

7.ª El plazo para presentar instancias, que serán dirigidas al Ayuntamiento, terminará el 10 de Enero próximo.

Pasa á la Comisión la instancia de don José Carbonell.

La presidencia dice que recientemente ha recibido una carta del diputado por la circunscripción D. Juan Cañellas, en la que le manifestaba dicho señor que se hallaba gestionando que no se suprimieran los generales de división y brigada residentes en Tarragona, supresión que figura en las nuevas reformas militares. En vista de ello juzga preciso que el Ayuntamiento se interese en el asunto, nombrándose al efecto y á propuesta del alcalde una comisión compuesta por los Sres. Teixidó, Castellarnau, March y Nel-lo.

El Sr. Cuchí (D. M.) ruega el pronto arreglo de las aceras pares de la calle de la Unión.

El Sr. Panasachs pregunta si las aguas sobrantes de la fuente de la calle del Gasómetro van á parar á la cloaca.

El Sr. Castellarnau ruega que, en virtud del decreto Dato, se modifiquen las esferas de los relojes públicos, autorizándose para ello á la Alcaldía.

El Sr. Vilar pregunta qué ha hecho la Comisión especial nombrada para solemnizar la entrada del nuevo siglo.

El Sr. Cuchí (D. R.) ruega que se pinten los letreros que indican el nombre de la rambla de Castelar.

La presidencia promete complacer á los Sres. Cuchí (D. M. y D. R.), manifiesta que no puede contestar de momento al Sr. Panasachs y replica al señor Vilar que la Comisión á que se refiere ha dado forma á todo lo acordado y que la fábrica del gas y electricidad tiene acordado que durante la noche del 31 del actual no se apague hasta transcurrida la madrugada el alumbrado público.

Después de lo cual, dióse por terminado el acto.

El 31 de Enero del año próximo, á las doce del día, se celebrará en el Salón Capitular de las Casas Consistoriales y bajo la presidencia del alcalde la subasta para las obras de construcción de una cloaca en las calles Real y Castaños, hallándose de manifiesto en la Secretaría municipal las condiciones facultativas y económicas, planos y presupuestos del expediente.

La subasta será en pliego cerrado, sirviendo de tipo máximo la cantidad de 39.545'49 pesetas.

Como fianza provisional deberá constituirse en depósito en la caja municipal la cantidad de 1.977'27 pesetas, que se elevará á 3.954'54 pesetas, en concepto de fianza definitiva, dentro de los diez días siguientes á la notificación del remate.

Las obras deberán ser terminadas en un plazo de seis meses, abonándose su importe en la forma siguiente: 5.000 pesetas cuando esté ejecutada la cuarta parte de la obra; 10.000 pesetas á su terminación, y el resto después de la recepción definitiva.

Al propio tiempo se hace público, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 9.º de la Instrucción de 26 de Abril último, que ha transcurrido el plazo fijado en el art. 29 de la indicada Instrucción, sin que se haya presentado reclamación alguna contra las condiciones de subasta y que para el bastanteo de poderes ha designado el Ayuntamiento á los letrados D. Agustín Musté y don Antonio Virgili.

Las proposiciones deberán hallarse extendidas en papel de clase 11.ª y ajustadas al modelo.

Continúa en pié el conflicto surgido entre los oficiales toneleros de esta ciudad y la Sociedad Vinícola.

Dichos obreros celebraron ayer una reunión, á la cual asistieron varios compañeros suyos pertenecientes á la sociedad de Valencia y que han venido á Tarragona, según parece, para ver de zanjar la cuestión.

Por el Gobierno civil se ha concedido permiso á D. Julio P. Rousseau, director de la compañía «Monte-Bill», para dar una función en nuestra plaza de toros el próximo domingo.

El espectáculo parece que consiste en la presentación de varios cuadros de la vida salvaje en las Pampas.

Se han hecho efectivas las multas de 25 y 10 pesetas que, en 20 del actual, impuso el señor gobernador civil de la provincia á Vicenta Cascabilla y Vicenta Pons, respectivamente, por promover escándalo en una casa de lenocinio de esta capital.

En la *grippe* ó dengue y en los catarros y pulmonías, consecuencia de una *grippe* mal cuidada, el «Elixir Rebing» es un remedio eficaz. Tomando este «Elixir» en cuanto se notan los primeros síntomas del trancazo, se evita una enfermedad enojosa, y muchas veces un resultado funesto.—De venta en Tarragona, farmacia de Vallvé.

Se asegura que el celebrado «Orfeó Català» de Barcelona se trasladará, con sus tres secciones de hombres, mujeres y niños, á Valls en las próximas fiestas que se preparan en honor de la Virgen de la Candelaria en la vecina ciudad.

Esta noche tendrá lugar en el concurrido café de España el segundo concierto, bajo el siguiente programa:

1.º Sinfonía de «Hernani».
2.º «La viejecita».
3.º «Gigantes y cabezudos».
4.º «María», gavota.

A causa del fuerte viento N. que imperó durante el día, fueron bastantes las embarciones del *bou*, pertenecientes á las matrículas de Ametlla y Cambrils, que arribaron ayer á nuestro puerto.

En cuanto se lleve á efecto la próxima combinación de oficiales de Telégrafos será designado el que ha de ocupar la vacante que en esta ciudad dejó D. Manuel Giménez Ruiz.

Los que por efecto de sus ocupaciones hayan estado sujetos á humedades, ya en el campo, de las viviendas, ó bien producidas por las condiciones climatológicas del país, y efecto de las mismas se les hayan originado dolores, los curarán con la «Poción y Linimento Grau Ynglada», de Barcelona. De venta en Tarragona, farmacia de Antonio Mon y principales.

Durante todo el día de ayer los muchachos callejeros se dedicaron á su tradicional diversión de colgar trapos, papeles ó cuanto les venía á mano de los vestidos de los transeuntes descuidados.

Ayer fué entregado á su dueña el libro breviario que el domingo último encontró un amigo nuestro en la iglesia del Sagrado Corazón.

La *Gaceta* de anteayer publica el anuncio de este Gobierno civil sacando á subasta el arriendo de la recaudación del contingente provincial.

Para el 12 del próximo Enero se anuncia el *debut* en el Principal de una compañía de zarzuela del género chico dirigida por el conocido empresario D. José Gil.

Encuéntrase en Barcelona, con objeto de pasar las actuales fiestas al lado de sus apreciables hijos, el director de Telégrafos de esta capital D. Carlos Casalá.

Ha sido trasladado de la división de trabajos hidráulicos del Ebro, á esta provincia, el ayudante segundo de obras públicas D. Facundo Comes Vives.

En la rifa *aguinaldo* verificada en el café del Centro salieron premiados los números 307 y 273 con la primera y segunda suerte, respectivamente.

Por este Gobierno civil han sido aprobados los presupuestos ordinarios para 1901 de Puigpelat, San Jaime dels Domenys, Rocafort de Queralt, Perelló, Pont de Armentera, La Palma y Las Pilas.

Para la noche del 31 del actual se anuncia la iluminación de la fachada de la Catedral y la de todos los edificios públicos.

El acontecimiento resultará verdaderamente solemne en nuestra ciudad.

A disposición de quien acredite ser su dueño, hállase depositada en la Inspección de Vigilancia municipal una llave encontrada ayer en la plaza de la Constitución.

En esta ciudad tuvimos el gusto de saludar ayer á nuestro estimado amigo el propietario de Molá D. Pablo Perulles Franch.

A causa del fuerte viento reinante, el tren de limpia de nuestro puerto vióse obligado ayer á suspender sus trabajos.

Por cazar furtivamente, la guardia civil ha denunciado á los vecinos de Cambrils José y Enrique Gisbert Cabré.

Para el 31 del actual ha sido convocada á sesión ordinaria la Diputación provincial.

Ha sido nombrado maestro interino de la Escuela pública de niños de Torroja D. Antonio Perelló Ricomá.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Masroig.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

¡¡ PROPIETARIOS !! leed el anuncio inserto en 4.ª plana.

Boletín oficial

Circular del señor gobernador interesando la busca y detención de Juan Casals Vilanbí.

—Anuncio declarando cerrados los terrenos denominados «Mas Rubassa» y «Mas Grimao», del término municipal de Tamarit.

—Publica las cantidades que habrán de satisfacer los Ayuntamientos del partido de Montblanch para atenciones carcelarias.

—Disposiciones del Ministerio de la Gobernación para la observancia de los reglamentos de secretarios de Diputaciones y contadores de fondos provinciales y municipales.

—Estado demostrativo de los Ayuntamientos cuyos presupuestos de gastos exceden de 100.000 pesetas en los ejercicios económicos que se expresan, y que, con arreglo á lo dispuesto en el párrafo tercero del art. 156 de la ley Municipal vigente y 1.º del reglamento aprobado por Real decreto de 11 del mes que cursa, están obligados á tener contador de fondos.

—Circular de la Delegación de Hacienda para que las entidades deudoras por todos y cada uno de los conceptos generales y débitos particulares procedentes del presupuesto de 1885-86 y su ampliación se presenten en dichas oficinas á satisfacer los descubiertos que se expresan á continuación de la circular.

—La Alcaldía de Santa Coloma de Queralt anuncia la subasta de las obras de urbanización de las calles de San Roque, Plaza Nueva y Arrabal de Capellanes; las de Llorens, Montreal y Cunit la del arriendo de las especies que componen el cupo de consumos.

—La Alcaldía de Torredembarra tiene expuesto el presupuesto extraordinario con destino al cambio del actual sistema de alumbrado público y anuncia la subasta para cambiar el alumbrado de petróleo con el de gas acetileno.

—La de Alcover tiene de manifiesto los repartos de la contribución territorial, rústica y pecuaria y urbana.

—La de Masroig publica la vacante de secretario del Ayuntamiento.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Perelló durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre últimos.

—Providencias judiciales.

Ecos de la provincia

De un apreciable colega de Reus:

«A las siete y media de anoche el ruido de dos disparos de arma de fuego puso en alarma á los vecinos de la calle de Santa Elena. Lo ocurrido fué que un sugeto de Tarragona llamado Francisco Abadal Torrellas, llevado de propósitos nada honestos, persiguió á dos vecinas de la espresada calle, las cuales huyendo de su perseguidor se refugiaron en la habitación de una de ellas, de estado casada, sita en el número 36; al ver aquel frustrado su intento, por haberle dado con la puerta en las narices, bajó á la calle y al ver á aquellas asomadas á la ventana les hizo dos disparos con una pistola de dos cañones á cuyo ruido acudieron algunos vecinos y el municipal del barrio, el cual detuvo al sátiro cuando se disponía á cargar de nuevo el arma con intento de seguir disparando, conduciéndolo á las Casas Consistoriales, en uno de cuyos calabozos fué recluído. También compareció allí el esposo de una de las perseguidas mujeres, explicando al señor inspector de las rondas municipales lo ocurrido.

El detenido ingresó más tarde en las Cárceles del partido á disposición del Juzgado.»

En Ulldecona tomó hace algunos días bastante incremento la enfermedad del sarampión, ocasionando en un solo día seis defunciones.

En la actualidad ha mejorado mucho el estado sanitario de Ulldecona, según noticias.

Ha sido nombrado habilitado de los maestros del partido judicial de Reus nuestro particular amigo D. Sixto Laguna, maestro de una de las escuelas públicas de dicha ciudad, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

En la mañana del último jueves y en la partida de San Lázaro un perro mordió á dos niños, produciéndoles heridas de consideración en la cara y en la mano.

Dióse cuenta del hecho inmediatamente á la Alcaldía, suponiendo que el perro estaría rabioso, pues uno de los niños es hijo del dueño del animal, y hasta la mañana de anteayer el can se mostraba cariñoso y fiel con sus dueños.

Varios jóvenes de la propia partida, que casualmente presenciaron tal desgracia, yendo á Tortosa la emprendieron á pedradas con el perro, á falta de un arma más apropósito.

Ignoramos si consiguieron matarlo.

Crònica teatral

En el «Centre Català».—Como habíamos anunciado oportunamente, celebróse el miércoles la velada teatral en este «Centre», viéndose el espacioso salón-teatro del mismo lleno cual no podía serlo materialmente ya más.

El cuadro que presentaba el hermoso salón era verdaderamente deslumbrador por el sin número de elegantes pollitas que con sus dotes físicas dábanle una explendidez encantadora.

Representóse el poema dramático de Pitarra «La banda de Bastardia» en medio de los aplausos más entusiastas, siendo extremadamente celebrada la labor de la Sra. Garriga y Sres. Vilella, Torres, Roselló, Serrá, Montagut, Moya y Forés, quienes hicieron verdaderos esfuerzos para salir airosos de su cometido, cosa que lograron en buena lid.

Para fin de fiesta estrenóse el juguete cómico-lírico «Lo pessebre de Nadal». Este apropósito (ya que el hecho se consume en una determinada época) fué recibido con mucho agrado, riendo el público de gusto los chistes de buena ley que en el mismo se encuentran, todos muy originales y con naturalidad brotados. Los personajes son verdaderos tipos sacados del mismo hogar y trasportados al teatro sin disfraces ilusos de ninguna clase.

La ejecución fué buena, pues tanto la Sra. Garriga como los Sres. Montagut, Roselló y Andreu estuvieron acertadísimos. También lo estuvo el Sr. Vilella, siendo aplaudidísimo al final de unos couplets que cantó, los que tuvo que repetir varias veces. El Sr. Cardona, pro-

tagonista de «Lo pessebre», personificó con mucho carácter el papel de *Senyó Quico*, siendo también justamente aplaudido en la «Cansó dels desenganys», que fué muy celebrada, mereciendo los honores de la repetición.

El coro de *noys* cooperó en gran manera el efecto y éxito de la obrita por la finura con que cantaron los niños Roselló (P. y C.), Miró y Serrá.

Al finalizarse la obra resonó un ruidoso aplauso aclamando á los actores y autores de la letra y música, quienes, para acallar los incesantes aplausos, salieron al palco escénico en medio de la más franca y expontánea ovación. El autor de la letra resultó ser nuestro amigo particular D. Luis Benaiges y de la música, el reputado profesor D. José Gols.

Felicitamos sinceramente al Sr. Benaiges y al maestro Gols por el triunfo obtenido, así como á la sección dramática y al «Centre Catalá» por el orgullo que le scabe en tales actos de cultura y homenaje al arte.—*Jounet.*

Cronica oficial

Recaudación habida desde las cuatro de la tarde de anteayer hasta la misma hora de ayer:

Fielato del P.ente

Rosa Calbet 502 litros vino, 50'20 pesetas.—Isidro Torres 62 id. aguardiente, 12'40.—Salvador Salvadó 644 id. vino, 64'40.—Francisco Barba 102 ks. aceite, 23'52.—José Sentís 60 litros vino, 6.—María Hierro 122 id., 12'20.—Miguel Rebull 675 id., 81.—Juan Vidal 2.500 ks. harina, 62'50.—Manuel Palomares 400 idem, 10.—Antonio Ferré 2.000 idem, 50.—Agustin Vendrell 153 aceite, 34'20.—Juan Cardona 60 litros vino, 60 ks. carbón, 7'58.—Juan Estil-les 1.234 litros vino, 123'40.—Juan Esplugas 800 ks. harina, 20.—Jaime García 1.202 litros vino, 120'20.—Jaime Riola 730 id., 73.—Salvador Batalla 2.500 ks. harina, 62'50.—Antonio Sans 245 aceite, 49.—Teresa Vall 184 litros vino, 22'08.—Sevil Hermanos 4 bocoyes vino, 5.—Salvador Güell 8 pipas id., 8.—Bousoms 5 id., 5.—Ferrer y Saugar 5 bocoyes y 1 pipa id., 7'25.

Por partidas menores de 5 pesetas, 48'44 pesetas.

Total, 957'87 pesetas.

Fielato de la Cantera

Salvador Sabaté 2.000 kilos garbanzos, 48'30 pesetas.—Pabló Garriga 25 litros licor, 12 id. vino y 67 id. aguardiente, 22'10.—Juan Punsoda 64 id. vino, 7'68.

Por partidas menores de 5 pesetas, 17'12.

Total, 95'20 pesetas.

Fielato del Olivo

Francisco Vilá 2 pipas alcohol á comercio 5 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 7'37.

Total, 12'37 pesetas.

Fielato de San Pedro

Martorell 1.440 huevos, 6'05 pesetas.—N. Vacar 200 ks. aceite, 40.—J. Sans 285 id. id., 57.—Romagosa 64 bocoyes vino, 80.—Dalmau 20 id. id., 25.

Por partidas menores de 5 pesetas, 19'78.

Total 227'83 pesetas.

Fielato del Muelle

Federico Robles 2.000 ks. arroz, 48 pesetas.—Carey hermanos 5.000 id. pasas, 12'50.—Buenaventura Hernandez 40 ks. conserva verdura, 6.—Requena hijos 7 bocoyes alcohol, 17'50.—Luthi Marcet 170 id. vino, 212'50.—N. Muñoz 4 idem idem, 5.

Por partidas menores de 5 pesetas, 1'16.

Total, 302'66 pesetas.

Fielato de la Cadena

Martí Ardeña 40 ks. aceite, 9'24 pesetas.—José M.ª Sabaté 54 id. id., 12'47.

Por partidas menores de 5 pesetas, 15'61.

Total, 37'32 pesetas.

Fielato de Tetuán

Antonio Veciana 43 litros vino, 5'16 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 8'13.

Total 13'29 pesetas.

Fielato d- Mengrané

Por partidas menores de 5 pesetas, 5'77.

Matadero

Carne vacuna y lanar.—Ramón Huguet 1 buey de 173'50 ks. y 13 carneros de 198'60, 80'17 pesetas.—Salvador Alimbau 10 carneros de 136'20, 31'10.—Marcelino Ibañez 1 buey de 129, y 2 carneros de 31'30, 35'04.—Mariano Solé 3 carneros de 41'10, 9'17.

Total, 2 bueyes de 302'50 ks. y 28 carneros de 408'10, 155'48.

Carne de cerda.—Cristina Socias 1 cerdo de 74 ks., 18'59 pesetas.—Coloma Juval 1 de 137, 33'15.—Rafael Motlló 1 de 108, 26'45.—María Figuerola 1 de 102, 23'94.—José Monguió 1 de 62, 15'82.—José Ribot 1 de 92, 21'74.—Tomás Martí 1 de 97, 23'90.—José Balart 1 de 133, 32'22.

Totales, 8 cerdos de 805 ks., 195'81 pesetas.

Total, 351'29 pesetas.

Fielato Central

Hermanitas de los pobres 30 ks. petróleo, 3 pesetas.

Recaudación total, 2.006'60 pesetas.

Centre Industrial de Tarragona

La Asamblea general ordinaria que previene el art. 48 del Reglamento queda convocada para el domingo próximo, día 30 de los corrientes, á las tres y media de su tarde en el local de esta Sociedad, Rambla de San Juan, 42, bajos; y si no se reune suficiente número de socios, tendrá efecto el día 31 inmediato, á las seis de la tarde, en el mencionado local.

En dicha reunión será leida la Memoria reglamentaria, renovada la mitad de la Junta directiva, que por sorteo le corresponde cesar, cubiertos los cargos vacantes por dimisión de sus titulares, examinadas las cuentas de Tesorería y discutidas las proposiciones que se presenten.

Tarragona 29 Diciembre de 1900.—El Secretario, *M. Bargalló.*

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de dia, señor comandante Almansa, D. Jesús Cánovas.

Hospital y provisiones, capitán 5.º de Almansa.

Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de dia 1.ª zona Luchana 2.ª Almansa.

Paseo enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Plácido Ródenas.*

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Tomás Cantuariense arz. y Bonifacio mrs., David rey y pfta. y Marcelo ab.

SANTOS DE MAÑANA.—La Traslación de Santiago apóstol.—Stos. Florencio mr. y Liborio ob.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra Sra. de la Consolación, ó de la *Correa* en San Agustín.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de la Stma. Trinidad S. D. M. se pondrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde á las cuatro y media.

CULTOS DE HOY

Catedral.—Por la tarde á las cinco y media, S. D. M. se pondrá de manifiesto, se cantará el santo Trisagio, sermón á cargo del canónigo D. José Antonio Casola, motete y Reserva.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—Por la tarde á las cinco y media S. D. M. se pondrá de manifiesto y se cantará el Santo Trisagio, sermón á cargo del canónigo D. Cayetano Sentís, motete y Reserva.

Movimiento bursátil

CAMBIOS CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores Reales del Comercio de la plaza de Barcelona.

28, 7 noche.

CAMBIOS EXTRANJEROS

		QUEDA Dinero	Papel
Londres	90 dias fecha.	33'25	
»	60 » »		
»	8 y 3 id. vista.	00'00	
»	á la vista.		33'68
París	90 dias fecha.	00'00	
»	8 y 3 d/v.	00'00	
»	á la vista.		34'25

EFECTOS PUBLICOS

	QUEDA Dinero	Papel
Deuda interior contado.		
» pequeños »		
» » fin mes.	72'60	72'02
Carpetas prov. Amortiz. id.		
» id. id. pequeños id.		
» id. id. fin mes.	91'15	91'25
Obligaciones del Tesoro, sobre Renta de Aduanas, n.º 1		
» id. id., cantidades pequeñas.	00'00	
Billetes Hipotec. Cuba 1886.	85'65	85'85
Id. id. cantidades pequeñas.		
Id. id. 1890.	71'65	71'85
Empréstito munici. 1.º Mayo de 1899-1 á 6.313.		

ACCIONES FIN MES

	QUEDA Dinero	Papel
Banco Hispano Colonial. del 1 al 80.000.	123'85	124'35
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
» de Crédito Mercantil.	00'00	00'00
Ferrc. Medina á Zamora y Oren. á Vigo	21'00	21'40
» Norte de España.	50'40	50'50
Madrid Zaragoza y Alicante.	75'30	75'40

OBLIGACIONES CONTADO

	QUEDA Dinero	Papel
Ferrca Barcelona Zaragoza adheridas.		
» N. España especiales Segovia.	100'50	100'35
» id. id., cantidades pequeñas.		
N. España, espec. A.ª á V. y T.ª	100'50	100'75
» id. id., cantidades pequeñas.		
» y Minas S. Juan Ab. gar. Norte.	70'75	71'25
» id. id., cantidades pequeñas.		
» Tarragona y Barcelona Francia 4 1/2 p %.	97'00	97'25
» id. id., cantidades pequeñas.		
» Tarragona Barcelona y Francia 2 1/4 p %.	52'35	52'65
» id. id., cantidades pequeñas.		
» Madrid á Zaragoza y Alicante Serie B.	94'35	94'50
» id. id., cantidades pequeñas.		
» Alm.ª Val.ª y Tar.ª adheridas.	69'35	69'75
» id. id., cantidades pequeñas.		
» Med. Z.ª y Or. á Vigo em. 1880 y 82	42'35	42'65
Canal de Urgel.	79'50	80'50
Sociedad Hullera Española, 1 á 5.000.	00'00	00'00
« G agnas de Barcel.	00'00	00'00
Compañía Barcelona de Electricidad.	00'00	00'00
Grao Alm.ª y Valencia no adheridas.	00'00	00'00

Bolsa de Madrid

Madrid 27, 4'45 t.

4 por 100 interior contado.	71'30
4 por 100 idem fin mes.	72'06
4 por 100 exterior.	78'45
4 por 100 amortizable.	80'65
Aduanas.	102'00
Cubas (Emisión de 1886).	85'80
Cubas (Emisión de 1890).	71'55
Filipinas.	90'75
Banco de España.	513'50
Tabacalera.	398'00
Nuevo empréstito.	91'70
Cambios de París.	31'40
Idem Londres.	33'00
4 por 100 exterior.	70'40

Marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones llegadas ayer

De Alicante v. Cervantes, de 296 toneladas, c. Sintes, con tránsito, consignado á D. Emilio Borrás.

De Nueva Orleans v. Martín Saenz, de 2.531 ts., c. Mengual, con cargamento de duelas, consignado á D. José M.ª Ricomá.

Despachadas

Para Cette v. Cervantes, con vino.

Para Barcelona v. Martín Saenz, con tránsito.

Telégrafo y teléfono

(De nuestro servicio exclusivo)

Del Africa del Sur.—Nuevo combate.—Con los boers.

París 28, 10 m.

Se habla de un nuevo combate entre el general Knox y el general Dewet.

Dícese que 2.000 súbditos ingleses de origen holandés han ingresado en las filas de los boers que invadieron la colonia del Cabo.—*Parés.*

De la India.—Llegada de Roberts

París 28, 11'15 m.

Aumenta en la India la peste bubónica, ascendiendo á 14.000 los casos que ocurren semanalmente.

Acompañado de su familia, ha llegado á Gibraltar lord Roberts.—*Parés.*

Negativa.—Ahondan las divisiones

Madrid 28, 12 m.

El ministro de la Gobernación ha negado que sea cierta la dimisión del alcalde de Madrid.

Ahóndanse cada día más las divisiones entre los ministeriales, muchos de los cuales no se recatan de murmurar de Azcárraga diciendo que debe encargarse de la presidencia del gobierno Silvela.

De crisis. — Sustituciones. — Caida final.

Madrid 28, 4 t.

Sigue hablándose de la proximidad de la crisis.

Dícese que serán sustituidos cuando menos dos ministros, entre ellos el de Hacienda.

Se señalan varios candidatos y se juzga que con este refuerzo podrá el gobierno tirar una breve temporada, entregándose después el poder al Sr. Sagasta, por imposición de las circunstancias.

Continúa la desanimación.—Escasez de noticias

Madrid 28, 5 t.

Aunque algo más concurridos que ayer, continúa la desanimación en los círculos políticos.

La escasez de noticias es grande y los corresponsales nos vemos negros para cumplir nuestro cometido, acudiendo muchos á transmitir noticias de escasa importancia que se reciben de provincias.

Congreso

Ruegos y preguntas.—Las reformas militares

Madrid 28, 5'15 t.

Después del periodo de ruegos y preguntas, en el que el Sr. García Alix ha sufrido una caida, con motivo de un anuncio de interpelación por el Sr. Bergamín, éntrase en la orden del día, continuando la discusión de las reformas militares.

El Sr. Seguí consume el tercer turno en contra, afirmando que el proyecto es más bien de reformas económicas que militares.

Senado

Interpelación del conde de las Almenas.—La crisis industrial de Cataluña

Madrid 28, 5'35 t.

Empieza su interpelación el conde de las Almenas lamentando que en asunto tan trascendente y grave no haya resuelto el gobierno algo que revele iniciativas.

Se muestra agradecido á las atenciones que recibió en Cataluña y enaltece las condiciones del pueblo catalán.

Censura la administración española y echa en cara á Silvela que, después de tanto pregonar regeneración, nada haya hecho beneficioso al país.

Añade que Azcárraga es el prototipo de la debilidad.

Dirigiendo rudos y sangrientos ataques á Dato, dice que éste no efectuó su viaje á Barcelona para estudiar la crisis industrial, sino para preparer un viaje regio.

Con ironía habla del recibimiento que se hizo á Dato en Manresa y Tarrasa y juzga que el gobierno debió dimitir en masa en cuanto llegó á su oido la protesta general de Cataluña.

Describe su visita á las fábricas, habla del progreso de Barcelona y manifiesta que ante tal espectáculo él se siente catalanista. (Rumores).

Afirma que sólo el gobierno permanació impasible ante el pavoroso problema de la crisis, y sostiene que Cataluña, en buenas condiciones, puede obtener grandes éxitos.

ULTIMAS NOTICIAS

Bolsín

Barcelona 28, 10 n.

Interior, 71'97.
Nortes, 50'60.
Francos, 34'20.
Libras, 33'65.

Final del Senado.—Continúa el conde de las Almenas

Madrid 28, 10 n.

Continúa esplanando su interpelación el conde de las Almenas.

Dirije duras censuras á los Sres. Dato y Azcarraga y dice que hay un presidente que no preside y un gobierno que no gobierna.

Añade que el Sr. Dato no se atrevió á hacer el viaje á Barcelona hasta después de haber indultado á un anarquista.

El gobierno no supo conjurar la crisis industrial, pero supo disolver á viva fuerza las reuniones que celebraban pacíficos y honrados obreros.

Se ocupa de las reuniones del Fomento del Trabajo Nacional, dedicando elogios á esta corporación.

Alaba también á los obreros catalanes, 180.000 de los cuales despliegan sus actividades en las fábricas.

Manifiesta que las fábricas de Cataluña pueden competir ventajosamente con las del extranjero, pero precisa que el gobierno busque mercados á sus productos, excitándole á que así lo haga.

Trina contra el caciquismo imperante en la región catalana y pide que se conceda á la misma amplia descentralización administrativa.

Sigue el conde.—Rebaja de tarifas. Solo dos ministros.—La marcha real. — Escándalo. — Apóstrofes. Termina la sesión

Madrid 28, 10'25 n.

Sigue el conde de las Almenas.

Aboga por la rebaja de las tarifas ferro-viarias como otro de los medios para aliviar la situación de la industria catalana.

Pregunta al gobierno qué es lo qué piensa y opina para conjurar aquélla.

En el banco azul—añade—solo hay dos ministros: Sanchez Toca y Linares, pero aún esos han perdido ya sus energías.

La gestión del silvelismo sólo ha servido—prosigue diciendo—para que en Barcelona se silbe la marcha real.

El general Azcárraga.—También se aplaude.

El conde de las Almenas.—¿A qué no se atreve S. S. á ir á Barcelona acompañando á la Reina?

(Gritos, voces, gran escándalo.)

El barón del Castillo de Chirel.—El orador es un sinvergüenza!

(Crece el tumulto y después de grandes esfuerzos de la presidencia se restablece algún tanto el orden.)

El presidente ruega al barón del Castillo de Chirel que retire sus palabras.

El barón se niega á ello y vuelve á reproducirse el barullo, en vista de lo cual el presidente levanta la sesión.

Final del Congreso.—Para mañana

Madrid 28, 10'35 n.

El final de la sesión del Congreso ha carecido de importancia.

Ha continuado la discusión de las reformas militares, quedando en el uso de la palabra para mañana el Sr. Romero Robledo.

Espectáculos, diversiones

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy á beneficio del distinguido primer galán jóven D. Francisco Comes:

La comedia en cuatro actos «Los Galeotes» y el juguete cómico-lírico «Niña Pancha».

Imp. de E. Pamies

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE OCTUBRE

Salidas	*Llegadas*	*Salidas*	*Llegadas*
De Tarragona á Barcelona		De Barcelona á Tarragona	
2'32 m.	7'08 m.	4'37 m.	*Sans* 1'14 t.
5'25 m.	8'22 m.	5'25 m.	900 m.
6'25 m.	9'21 m.	9'51 m.	1'14 t.
9 02 t.	12'53 t.	5'55 m.	9'00 m.
2'25 t.	5'08 t.	6 10 m.	11'40 m.
5'15 t.	9'27 *Sans*	11'15 m.	4'39 t.
8'01 n.	10'13 n.	11'34 m.	*Sans* 7'29 t.
		12'31 t.	4'39 t.
		1'55 t.	4'39 t.
		4'24 t.	9'26 n.
		5'24 t.	9'26 n.
		7'02 t.	9'26 n.
		8'03 n.	10'36 n.
De Tarragona á San Vicente		De San Vicente á Tarragona	
2'32 m.	3'32 m.	8'21 m.	9 m.
5'25 m.	6'05 m.	10'36 m.	11'40 m.
6'26 m.	7'30 m.	12' m.	1'14 t.
9 02 m.	10'28 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'25 t.	3'08 t.	4'01 t.	4'39 t.
5'15 t.	6'19 t.	8'32 n.	9'26 n.
8'01 n.	8'31 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Tarragona á Reus		De Reus á Tarragona	
7'30 m.	8 m.	8'15 m.	8'59 m.
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 t.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Valls á Tarragona		De Tarragona á Valls	
6'43 m.	9 m.	6'25 m.	8'35 m.
9'30 m.	11'40 m.	2'25 t.	5'26 t.
1'26 t.	4'39 t.	8'01 n.	10'15 n.
7'00 t.	9'26 n.		
De Montblanch á Tarragona		De Tarragona á Montblanch	
8'21 m	10 20 m.	7'30 m.	9'21 m.
11'16 m.	2'35 t.	12'25 t.	4'00 t.
5'53 t.	7'29 m.	4'20 t.	6'48 t.
De Reus á Mora		De Mora á Reus	
7'01 m.	9'49 m.	5'45 m.	7'10 m.
1'26 t.	3'14 t.	5'19 m.	7'54 m.
3'28 t.	6'29 t.	11'36 t.	1'43 t.
7'03 n.	10 06 n.	3'41 t.	7'29 n.
9'15 n.	10'31 n.		
De Tarragona á Vendrell		De Vendrell á Tarragona	
5'25 m.	6'32 m.	8'09 m.	9 m.
9'02 m.	10'43 m.	11'27 m.	1'14 t.
2'25 m.	3'38 t.	3'43 t.	4'39 t.
		5'52 t.	7'29 t.
		8'08 n.	9'26 n.
De Tarragona á Lérida		de Lérida á Tarragona	
7,30 m.	11'20 m.	5'40 m.	10'20 m.
4,20 t.	9'30 n.	3'50 t.	7'29 n.